



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.; FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 ABR. 2002

RES. H. N° 348 - 02

EXPTE. N° 4.811/01.-

VISTO:

La Res. HCD. N° 553-01 por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura Historiografía, con extensión de funciones en Paleografía de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 073/02, aconseja, aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar a la alumna Marlene N. Gijón en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 26-03-02)

RESUELVE:

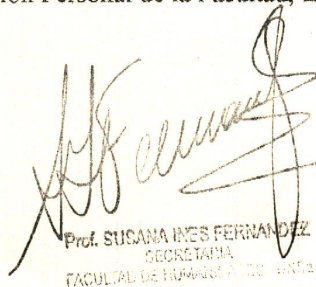
ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna MARLENE NOEMI GIJÓN, DNI N° 26.627.993, LU. N° 703.412, en la cátedra de HISTORIOGRAFIA (1° cuatrim.), con extensión de funciones a PALEOGRAFIA (2° cuatrim.), a partir del 01 de abril de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2003.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

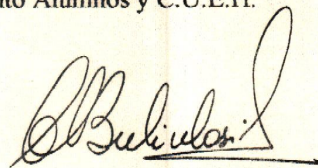
ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna Marlene Gijón, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

066-02


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA.